



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2562/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 06 de octubre de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Martha Alicia de Jesús.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300008021** el día **6 de octubre de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Solicitar el acceso a los casos de desapariciones, secuestros y violencia hacia la mujer que se han resuelto al momento y cuales están proceso. También sobre las información de cuales dependencias llevan los casos de violencia hacia las mujeres" (SIC)*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en la sesión ordinaria número 531, celebrada el día 6 de octubre de 2021, específicamente en el punto 7 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato; la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato
Camino San José de Cervera, No.140, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.
unidadde transparenciafge@guanajuato.gob.mx
(473) 7352100
PNT: Sujeto Obligado, Fiscalía General del Estado de Guanajuato

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato